



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2018-2021



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
No DE OFICIO: PMZ/230/2018
ASUNTO: LISTADO DE INFORMACION DE INTERES PUBLICO
ZARAGOZA, VER 03 DE OCTUBRE DE 2018

MTRA. YOLLI GARCIA ALVAREZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES. PRESENTE:

En cumplimiento al acuerdo **ODG/SE-20/26/09/2018** emitido por el Instituto Veracruzano de Acceso a La Información y Protección de Datos Personales, se remite el siguiente **LISTADO DE INTERES PUBLICO** del Ayuntamiento de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave; mismo que se encuentra en los lineamientos para determinar los catálogos de homologación y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva, siendo entonces que para identificar la información de interés público, se tomaron en consideración los siguientes puntos:

INFORMACIÓN DE INTERES PÚBLICO

1. Aquella que por disposición legal publique el Ayuntamiento, que esté relacionada con sus atribuciones, funciones u objeto social;
2. Información que reviste características de utilidad y sea de relevancia;
3. Información que sea requerida de forma frecuente, es decir los asuntos relacionados con las solicitudes de información pública realizadas constantemente por los particulares al Ayuntamiento;
4. Información relevante no solicitada por particulares pero que el Ayuntamiento considere que cumple con las características de interés al público;
5. Aquella información que por medio de mecanismos de participación ciudadana se considere de interés público;



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2018-2021



Información económica, cultural y comercial;

- Para no perder la cultura que nos distingue o que al municipio le pertenece como pueblo indígena, se debe promover y enseñar a la región con lo que Zaragoza cuenta, debe hacerlo el municipio, mostrar interés a la cultura y de esa manera se apoya y fortalece la economía de los artesanos del municipio, es por ese motivo que a la ciudadanía le interesan las actividades de tipo cultural.
- Referente de los apoyos a las escuelas.
- Informe sobre deuda pública.
- Informe sobre comercio y la comunidad.
- Sobre los avances en infraestructura y gestiones sobre programas.

Prevención y cuidado del medio ambiente;

- Informe acerca de las medidas de salubridad para el municipio
- Informe de datos meteorológicos del municipio.
- Informes sobre capacitación, para prevenir de manera eficaz las posibles catástrofes, esto a través de los cursos de conformación de brigadas de protección civil internas en las instituciones y en las comunidades que no estén cerca de la cabecera municipal.
- Informes sobre medidas de prevención por inundaciones, es decir sobre dragado de los arroyos de respuesta rápida de manera coordinada con los vecinos que viven cerca de estos. Esta acción se emprende en la temporada de sequía, cuando el nivel de los arroyos permite el removimiento de las obstrucciones del caudal.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER.
2018-2021**



- Durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales, se lleva a cabo el monitoreo de los niveles de los arroyos, esto como medida de seguridad ante las inundaciones y realizar la contingencia oportuna de la población y la activación de los refugios temporales.

De lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el apartado décimo cuarto los lineamientos, estaremos a lo que se indique según el acuerdo emitido por usted, en su carácter de Titular del Órgano Garante.

Sin otro particular me despido y envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"UN GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO"

**C. MINERVA MARTINEZ RAMIREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



C.c. p Lic. José Luis Santiago Carmona, Contralor municipal. - para su conocimiento
c.c.p. Archivo/UTMZ/2018

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EMAIL:transparenciazaragozaver@outllok.com: telefono:922 264 06 14